

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

I Denominación del Responsable:

Instituto de Ecología del Estado, en adelante IEE

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 14, inciso B), fracción III, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 34, 36, 37 y 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; 8 de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato; 4 y 5 del Reglamento Interior del Instituto de Ecología del Estado.



II La finalidad del tratamiento de sus datos personales es:

- Recabar los datos personales, que ingresan de solicitudes de manera presencial, correo electrónico, teléfono, o por escrito, son únicamente de carácter informativo, así como para los trámites correspondientes.
- Alimentar las bases de datos internas de seguimiento de trámites y servicios que ofrece el IEE, a fin de contar con los contactos necesarios en caso de expedir o requerir un documento dirigido al mismo
- Identificar la información que se solicita, con la finalidad de identificar al promovente para conformar su expediente, el cual es tratado conforme a normatividad aplicable en materia archivística. La documentación es manejada exclusivamente por personal del Instituto y se encuentra bajo resguardo de los archivos de trámite y concentración conforme a la normativa estatal.
- Mantener un registro de las personas, que asisten a cursos, seminarios, talleres y en general cualquier tipo de evento o capacitación Institucional; para efectos estadísticos para cumplimiento operativo y reporte de metas institucionales.
- Integrar un registro de datos personales con la finalidad principal de contar con datos de contacto, generar estadísticas de género, integrar base de datos de curriculum vitae y la conformación de directorios.
- Generar y actualizar el Padrón de Empresas Prestadoras y Autorización de Prestación de Servicios de Manejo de Residuos de Manejo Especial y el Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales en el Estado de Guanajuato, así como gestiones realizadas con la finalidad de mantenerlos actualizados y los cuales se encuentran disponibles para consulta en la página oficial del Instituto.



De las Transferencias:

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otras autoridades siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de las mismas, además de otras transmisiones previstas en el Art. 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado.



Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

El Instituto pondrá a consideración del ciudadano, a través de un manifiesto expreso, la autorización o no de la transferencia de sus datos personales a otras autoridades, cuyo tratamiento sea susceptible de transferencia.



El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad.

El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet <http://ecologia.guanajuato.gob.mx/sitio/>



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

I Denominación del responsable: Instituto de Ecología del Estado, en adelante IEE

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 14, inciso B), fracción III, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 34, 36, 37 y 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; 8 de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato; 4 y 5 del Reglamento Interior del Instituto de Ecología del Estado.

II Domicilio del responsable:

Aldana 12, Colonia Pueblito de Rocha, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36040

III Datos personales sometidos a tratamiento:

- Nombre completo
- Correo electrónico personal
- Número telefónico
- Domicilio físico personal
- Género
- Fecha de nacimiento
- RFC
- CURP
- Firma

- Huella dactilar
- No. de empleado
- Fotografía
- Croquis de ubicación

Los cuales podrán ser recabados de conformidad con lo establecido en los artículos 23, 27 fracción III, y 77 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 3, fracción XXXIV, 62, 63, 64, 65, 67 y 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; 8 de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente en el Estado de Guanajuato; 3 fracción I y 6 de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; 5 fracción I, 24, 25 fracción I, 32, 38, 41 fracción I del Reglamento de la Ley para la Gestión de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato; 4 y 5 del Reglamento Interior del Instituto de Ecología del Estado; 2, 5 y 7 de los Lineamientos del Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales en el Estado de Guanajuato.



IV

La finalidad del tratamiento es:

- Recabar los datos personales, que ingresan de solicitudes de manera presencial, correo electrónico, teléfono, o por escrito, son únicamente de carácter informativo, así como para los trámites correspondientes.
- Alimentar las bases de datos internas de seguimiento de trámites y servicios que ofrece el IEE, a fin de contar con los contactos necesarios en caso de expedir o requerir un documento dirigido al mismo.
- Identificar la información que se solicita, con la finalidad de identificar al promovente para conformar su expediente, el cual es tratado conforme a normatividad aplicable en materia archivística. La documentación es manejada exclusivamente por personal del Instituto y se encuentra bajo resguardo de los archivos de trámite y concentración conforme a la normativa estatal.
- Mantener un registro de las personas, que asisten a cursos, seminarios, talleres y en general cualquier tipo de evento o capacitación Institucional; para efectos estadísticos para cumplimiento operativo y reporte de metas institucionales.
- Integrar un registro de datos personales con la finalidad principal de contar con datos de contacto, generar estadísticas de género, integrar base de datos de currículums vitae y la conformación de directorios.
- Generar y actualizar el Padrón de Empresas Prestadoras y Autorización de Prestación de Servicios de Manejo de Residuos de Manejo Especial y el Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales en el Estado de Guanajuato, así como gestiones realizadas con la finalidad de mantenerlos actualizados y los cuales se encuentran disponibles para consulta en la página oficial del Instituto.



V

El Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y las transferencias de datos.

Respecto de los puntos anteriores, se inserta el fundamento normativo para los mismos puntos:

De conformidad a lo establecido en los artículos 4, 23, 27 fracción III y 77 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 3, fracciones XXXIII y XXXIV, 62, 63, 64, 65, 67, 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; 4 y 5 del Reglamento Interior del Instituto de Ecología del Estado.

En cuanto a las transferencias de datos personales, se encuentran fundamentadas en el artículo 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



VI

De las Transferencias:

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otras autoridades siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de las mismas, además de otras transmisiones previstas en el Art. 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado.



VII

Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

- a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- e) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.



VIII

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, es la unidad administrativa responsable del sistema de datos personales; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO); se encuentran ubicadas en San Sebastián número 78, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000. con los teléfonos 473 73 51 500 ext. 2272, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs., o bien a través de la dirección electrónica unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx.



IX

El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.

El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet: <http://ecologia.guanajuato.gob.mx/sitio/>



X

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad:

Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional en Internet. <http://ecologia.guanajuato.gob.mx/sitio>

